CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veintiún días del mes de junio del año dos mil trece, siendo las once horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Lic. Carlos Duarte, Jefe de Contratación Directa de la Unidad Operativa de Contratación, el señor Daniel Pazos con CI N° 2.311.940 en representación de la firma S Pazos y el señor Oscar González con CI N° 638.810 en representación de la firma Tecno Útil, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la ***Contratación Directa N° 06/13****. Dicho llamado corresponde a la* ***"Contratación del "Servicio de Mantenimiento, Reparación e Instalación de Cerraduras de Puertas y Muebles"****, con CDP N° 135/2013 de fecha 24 de abril de 2013, PAC N° 254286. El señor Carlos Duarte informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 12 de junio de 2013, con expediente N° 318063. Al efecto, se remitieron las notas de invitación en fecha 17 de junio de 2013 a las firmas: CERRAJERIA MULTIPLAZA, TECNOUTIL, FERRETERIA CIMADA, S PAZOS, LLAVEPAR S.R.L. Presentando oferta las firmas:* ***TECNO UTIL, S. PAZOS y PARAGUAY SERVICIOS TECNICOS.*** *Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------*

OFERENTES	TECNO UTIL	S. PAZOS	PARAGUAY SERVICIOS TECNICOS
Constancia del SIPE N°	----*----	1.253.431	1.253.475
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta	Presenta	Presenta
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presenta	Presenta	Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta	Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Unipersonal	Unipersonal	Unipersonal
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			

S. PAZOS
Servicio Técnico

TECNOUTIL

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

OFERENTES	TECNO UTIL	S. PAZOS	PARAGUAY SERVICIOS TECNICOS
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	N/A	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	N/A	N/A
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	N/A	N/A
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio			
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	N/A	N/A
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	N/A	N/A
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A

S. PAZOS
Servicio Técnico

TECNO UTIL

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	TECNO UTIL (IVA incluido si correspondiese)	S. PAZOS IVA incluido si correspondiese)	PARAGUAY SERVICIOS TECNICOS (IVA incluido si correspondiese)
A		PUERTAS					
1	72102602-001	Apertura de cerradura de puerta. Ver especificaciones técnicas	Unid.	1	30.000.-	22.000.-	40.000.-
2	72102602-001	Confección de 2(dos) unid de copias de llaves de cerraduras sin cambio de combinación. Ver especificaciones técnicas	Unid.	1	35.000.-	33.000.-	35.000.-
3	72102602-001	Confección de 2(dos) unid de copias de llaves de cerraduras con cambio de combinación. Ver especificaciones técnicas	Unid.	1	45.000.-	33.000.-	40.000.-
4	72102602-001	Reparación de cerraduras de puertas. Ver especificaciones técnicas	Unid.	1	20.000.-	5.000.-	22.000.-
5	72102602-001	Provisión y colocación de cerradura de puertas y accesorios. Ver especificaciones técnicas.	Unid.	1	150.000.-	170.000.-	162.000.-
6	72102602-001	Provisión y colocación de cerradura de puertas tipo cilindro para puertas de vidrio templado. Ver especificaciones técnicas.	Unid.	1	115.000.-	110.000.-	350.000.-
B		MUEBLES					
7	72102602-002	Apertura de cerradura de puerta de muebles. Ver especificaciones técnicas	Unid.	1	10.000.-	11.000.-	40.000.-
8	72102602-002	Confección de 2(dos) unid de copias de llaves de cerraduras sin cambio de combinación. Ver especificaciones técnicas	Unid.	1	16.000.-	11.000.-	22.000.-
9	72102602-002	Confección de 2(dos) unid de copias de llaves de cerraduras con cambio de combinación. Ver especificaciones técnicas	Unid.	1	16.000.-	11.000.-	28.500.-
10	72102602-002	Reparación de cerraduras de puertas de muebles. Ver especificaciones técnicas	Unid.	1	5.000.-	5.000.-	22.000.-
11	72102602-002	Provisión y colocación de cerradura de muebles y accesorios. Ver especificaciones técnicas.	Unid.	1	16.000.-	44.000.-	41.000.-

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas y treinta minutos.----------

S. PAZOS
Servicio Técnico

TECNO UTIL -

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores